

La Voz de Menorca

Número suelto . . . 10 céntimos
Número atrasado . . . 20

DIARIO REPUBLICANO

Año XXI.— Número 7 027

En la Isla, al mes . . . Ptas. 2'00
Resto de España . . . 3'00
Extranjero, al año . . . 50'00

MAHÓN, SABADO 6 NOVIEMBRE 1926

Redacción y Administración:
CALLE NUEVA.—Teléfono 160

COMENTARIOS

Ante unas bodas de oro

(De «La Voz», de Madrid, de 2 del corriente.)

El día 29 de octubre de 1876 los señores don Laureano Figuerola, don Segismundo Moret, don Eugenio Montero Ríos, don Nicolás Salmerón y Alonso, don Gumersindo de Azcárate, don Francisco y don Gumersindo Giner de los Ríos, don Augusto González Linare, don Eduardo Soler, don Laureano y don Salvador Calderón, don Juan A. García Labiano, don Jacinto Mesía y don Joaquín Costa, que habían fundado la Institución Libre de Enseñanza, la inauguraron con un discurso de su primer rector, el ministro de Hacienda de la Revolución, don Laureano Figuerola, en la casa de la calle de Espartaco, que existe todavía, y en la cual estuvo después de la Institución el Casino Republicano Progresista.

La Institución fué ideada en una cárcel. En una cárcel también se dice que imaginó Cervantes «El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha». Fué devolver bien por mal. A una demasía del Poder se opuso una fundación pedagógica. Con echar las bases de la Institución se dió ejemplo educativo a gentes secularmente acostumbradas a la venganza y educadas para el odio faccioso o violentamente expresado. Con sólo idearla, corrigió, calmó, purificó, suavizó, curó y perfumó las no cicatrizadas heridas, abrió los puños cerrados y utilizó las manos para trabajar, para subrayar la palabra y para estrechar las que hubiera cortado de buena gana la pasión loca. ¡Hermosa iniciación!

El primer ministro de Fomento de la Restauración, un señor apellidado Orovio, restableció los libros de texto, impuso los programas que aprobará el Consejo de Instrucción Pública y atropelló la libertad de la cátedra, dispuesto, según dijo en la «Gaceta», «a remediar los perjuicios que en la enseñanza se había causado la libertad».

Los catedráticos de la Universidad de Santiago don Augusto González Linare y don Laureano Calderón protestaron contra el decreto y la circular de Orovio, y fueron sus pedidos y sometidos a expediente. Entonces, don Francisco Giner de los Ríos envió al Gobierno su histórica Comunicación, fecha 25 de marzo de 1875, volvió por la libertad de la ciencia y por la dignidad de la Universidad, y se hizo solidario de la protesta de sus compañeros de Santiago. El Gobierno de Cánovas respondió a la comunicación deteniendo a don Francisco Giner y conduciéndolo hasta Cádiz, donde lo encarceló en el castillo de Santa Catalina.

Le secundaron muchos otros profesores, de los cuales Salmerón fué desterrado a Lugo, Azcárate a Cáceres, se admitió las renuncias que de sus cátedras hicieron Castelar, Montero Ríos, Figuerola, Moret, Del Val y Soriano, y se separó de las suyas, además de a los ya citados, a los catedráticos señores Andrés Montalvo, Catena, Valera de la Iglesia, Muro, Calderón (don Salvador), Giner de los Ríos (don Hermenegildo) y Soler. También protestaron, si bien el rector de la Universidad de Madrid, don Vicente Lafuente, no quiso dar curso a las protestas, los señores González Serrano, Méndez Caballe

ro, Merelo, Morayta, Ruiz Chamorro, Serrano Faigán y Fúster. En diversas Universidades se sumaron a la protesta los profesores señores Canalejas, Villó, Castro (don Federico de), Sales y Ferré, Barrés, Alfaro, Ares, Comas, Silvela (don Luís), Pérez, Pujol, Millet, Piernas y Hurtado, Machado, Valle y Messia. Y allí en el castillo de Santa Catalina, de Cádiz, un hombre bueno y gran de concebía la Institución Libre de Enseñanza, reforma pedagógica encaminada más que a instruir a formar hombres, respetuosa con el niño, contraria a los libros de texto y a las lecciones aprendidas de memoria, opuesta a los exámenes y completamente ajena a todo espíritu e interés de comunión religiosa, escuela filosófica, partido político, apartada de apasionamientos y discordias, de cuanto no sea la elaboración y la práctica de sus ideales pedagógicos.

Medio siglo hizo el viernes. Las bodas de oro de la Institución Libre de Enseñanza con el pueblo español se celebraron callada, modesta, sencillamente. Se ha repartido un folleto con un autógrafo y trozos de discursos y libros del fundador, a los cuales ha puesto a modo de introducción unas elevadas, nobles, conmovedoras palabras quien no necesita firmarse para que, como a hijas suyas, las estimemos. Cerramos el folleto y medítamos. ¡Libertad, paz! Como bruto que taca el freno corre atropelladora nuestra vehemencia, y pegándonos el juicio nos hace exclamar: ¡Bodas de oro! ¡Cincuenta años! ¡A pesar del medio siglo, el matrimonio es rato!

No puedo ocultar mi desaliento al comparar lo ideal con lo real, lo soñado con lo conseguido. No puedo, no puedo. ¿Dónde están los hombres útiles para el servicio de la Humanidad y de la patria? La palabra franco, que es todavía más que una palabra una blasfemia, fué contenida en mis labios por una sugestión fantástica de la lectura del folleto nacido. Tenía ante mí al hombre de la mirada dulcemente intensa, de la bondadosa sonrisa, de las manos acariciadoras; con la hermosa cabeza inclinada al lado izquierdo, el brazo sobre mi hombro, me hizo volver en mí y me conquistó con la suave elocuencia de su voz queda, íntima, advirtiéndome que las obras lentas son las duraderas, y ¡ojalá con usted todos los españoles lo comprendan algún día! haciéndome entender que somos minoría y que todos cuantos queremos remover la educación nacional lo seremos largo tiempo, y enseñándonos que las luchas de hoy no son ya como las que hicieron tan heroicas las vidas de nuestros padres, por que cada vez la cultura va limando las garras a la fiera humana y dando a las resistencias conservadoras, todavía en nuestro país tan desahogadas, mejor inteligencia de las cosas, mayor modestia, modos más compatibles con la vida civil.

Subyugado del todo y sólo a medias con vencido quedé, y al verme libre de imaginaciones y al volver a leer, respetuoso, las lecciones del corazón llamado maestro de maestros, caí en la cuenta de lo mucho que preocupa ya el problema de la educación nacional. Desanima el estancamiento y todavía desalienta más el retroceso. Si Costa, uno

de los fundadores, impulsó a ganar en días lo perdido en años, disculpables son en un acólito parecidos arrebatos. A los niños nos compara Giner de los Ríos, quien, con sus lecciones póstumas sabiamente recogidas, nos limpia de pesimismo y nos ilumina y conforta con la esperanza.

Digamos con él: «Bendita mil veces la divina ley, que del mal saca el bien y lo trae por fuerza a servir y valer para encaminar la Humanidad a su destino.»

ROBERTO CASTROVIDO

EN TORNO A LA ASAMBLEA

Lo que opinan el conde de Bugallal y el señor Bergamín

Un periódico de Madrid ha pedido a conocidos hombres públicos su opinión acerca de la futura Asamblea.

He aquí las primeras respuestas que ha recibido y publicado:

EL SEÑOR BERGAMÍN

«Para emitir un juicio definitivo es preciso esperar a conocer el significado y el alcance de la llamada Asamblea Nacional.»

Si es un mero Cuerpo consultivo parecido a los muchos que ha creído el Gobierno, aunque los haya aplicado a casos determinados y concretos y ahora le diera un carácter más general, no podría infundir los temores que indudablemente suscitaría si se le concedieran facultades legislativas.

Siempre sería de lamentar que, al fijarse en tres años la duración de esa Asamblea, y al constituir sus informes proyectos de ley, se mantuviera o se amenazara con mantener durante ese período el conferir al Poder ejecutivo la potestad legislativa, haciendo de los decretos leyes, sin la atenuación siquiera de llevarlos a una futura sanción de los verdaderos Cuerpos Colegisladores. Eso es, como digo, siempre peligroso, porque sería dar carácter de permanencia y de legalidad permanente a lo que todos veníamos creyendo es todo anormal y transitorio, como toda dictadura.

Si a la Asamblea se concedieran facultades legislativas, clara o disimuladamente, yo no sé lo que pensarán y resolverán aquellas personas que ocuparon altos cargos en la gobernación del Estado como ministros del Rey, jurando respetar y cumplir la Constitución vigente del Estado. Por mi parte, puedo decir lo que ya dije públicamente en una conferencia que di en Alicante: que yo era, y soy, monárquico de una Monarquía constitucional y parlamentaria y que no lo sería de una Monarquía de otra clase cualquiera.»

EL SEÑOR BUGALLAL

«La Constitución de 1876 ha sido engendrada por la soberanía nacional, y en ella se determina la organización y funcionamiento de los Poderes integrantes de la soberanía. Es, por tanto, inaceptable, para quienes mantenemos los principios que esa Constitución entraña, cualquier convocatoria de cualquier Asamblea Nacional, que, en mucho o en poco, y por más o menos tiempo, reemplace a las Cortes, tal como aquella las constituye.»

Ha de aparecer, además, grandemente impropio a quienes han cerrado el paso desde el umbral a toda reforma en sentido inverso al que ahora se intenta, aun pretendiéndose realizar por las Cortes mismas, dar el ejemplo de una facilidad, como la que se anuncia, para substituir dicha Constitución por otra, en su parte más esencial: en la atinente a la integración de la soberanía, cualquiera que sea el plazo por que la substitución haya de regir.

Y para buscar argumentos de razón y de autoridad a la par, en el sentido expuesto, no creo que haya de reputarse ilícito o subversivo reproducir algún párrafo de la luminosa exposición que precede a la convocatoria de las primeras Cortes de la Restauración de la Monarquía en la persona de don Alfonso XII, que lleva la fecha de 31 de diciembre de 1875, y el refrendo de don Antonio Cánovas del Castillo.

«Al cabo y al fin, el modo de celebrar Parliamentos o Cortes siempre ha tenido mucho de espontáneo en todas partes; y en España, sin ir más lejos, no se ha pensado jamás que tocara exclusivamente a la potestad regia el determinar las condiciones para elegir o ser elegidos, ni su número, ni el método con que hubieran de reunirse y deliberar los representantes de los reinos o de la nación. Lo cierto es, por el contrario, que las Cortes han sido convocadas y reunidas en los mejores tiempos, según lo observado anteriormente, ya por derecho escrito, ya por costumbre, no quedando buena memoria en nuestros anales de las transgresiones que, sin duda, ha experimentado esta regia en días, por lo común, revueltos o desgraciados.»

La catástrofe de Cuba

Los españoles en Francia

Una Real Orden sobre la suscripción nacional

La «Gaceta» publica una Real orden, cuya parte dispositiva dice:

«Artículo 1.º Que se invite a tomar parte en la suscripción nacional abierta a favor de los damnificados de la isla de Cuba con ocasión de la reciente catástrofe, y a la que concurrirá el Gobierno con la suma de 250.000 pesetas, según el acuerdo adoptado el día 30 del pasado por el Consejo de ministros, a todos los funcionarios públicos que perciban sus haberes por el Estado, provincia o Municipio, con el 1 por 100 de su haber líquido mensual correspondiente a una de las pagas de noviembre o diciembre, a cuyo fin, por las habilitaciones de cada Centro se hará el descuento oportuno, que, dado el carácter voluntario de la suscripción, podrán rehusar aquellos que no estén conformes.»

Artículo 2.º Que se haga la misma invitación a los bancos, compañías de navegación y ferrocarriles, cámaras de Comercio e Industria con respeto a sus empleados, y, en general, a cuantos deseen acudir a esta suscripción, a fin de que ostente carácter verdaderamente nacional.

Artículo 3.º Que se invite a traer a ella los productos de las funciones de beneficencia o actos de otra índole que se verifiquen con el mismo plausible objeto.

Artículo 4.º Que se constituya en el Ministerio de Estado una Junta integrada por un representante de cada departamento ministerial, bajo la presidencia del que designe el de Estado, y que a ella remitan las habilitaciones correspondientes las relaciones de funcionarios adheridos y el importe de los descuentos que se practiquen.

Artículo 5.º Que los bancos, compañías, colectividades o particulares que acudan a la mencionada suscripción puedan remitir a la expresada Junta las relaciones y cuotas recaudadas, o poner igualmente a disposición de la misma los productos líquidos de las funciones de beneficencia y demás actos a que alude el artículo tercero.

Artículo 6.º Que para el 1 de enero de 1927 se cierre definitivamente la suscripción, cuyo importe, practicada que sea la liquidación dentro de los quince días siguientes se pondrá a disposición del excelentísimo señor presidente de la República de Cuba en nombre de España.

Artículo 7.º Que el Ministerio de Estado quede autorizado para dictar las disposiciones complementarias y aclaratorias de la presente Real orden.»

El proyecto de vuelo alrededor del mundo

Ginebra 28.—El teniente Hans Wirth, de Berna, prepara su vuelo alrededor del mundo, que dividirá en 45 etapas y durará de cuatro a cinco meses.

El aviador piensa emprender su vuelo a principios del año próximo, y partirá de Berna.

AUTOMOVIL

de ocasión, 519 plazas, muy bien equipado, en buen estado y a toda prueba, se vende barato.

Informes en esta imprenta.

PARA ACEITES DE TORTOSA

Riquísimos, puros de oliva garantidos, recibidos directamente del cosechero.
CASA FERRÉ :: Despacho y encargos, ARRAVALETA, 25 :: Almacenes:
ANDÉN PONIENTE, 37-38-44 y 45 :: Se sirve a domicilio.

AVISO A LOS SEÑORES VIAJEROS

EL HOTEL MARINA (CAN MANDILEGO)

dispone a la llegada de los vapores de dos coches turismo, 7 plazas, a precios muy económicos.

A. MANDILEGO

PUERTO DE ALCOUBIA (Mallorca)

Campeonato de Fútbol de Menorca 1926-27

Partidos para el domingo día 7

A LAS TRES DE LA TARDE

EN MAHÓN

Mahón F. C. C. D. Alayorense

EN CIUDADELA

Zamora F. C. Unión Sportiva

EN VILLA-CARLOS

C. S. España Ciudadela F. C.

PRECIOS: Entrada general 1'00; socios 0'60; medias 0'60; señoras y niños 0'25; asientos 0'25; palcos 5'50.

NOTA.—Tendrán derecho a entrada de socios los que lo sean de uno de los dos Clubs concurrentes.

CASINO DEL CONSEY

SABADO 6 NOVIEMBRE. A las 9 y media

¡FORMIDABLE ACONTECIMIENTO!

EL CORTIJERO

Suprema Superproducción Española por los grandes artistas: RENE ADORÉE, PEDRO DE CORDOBA, MANUEL GRANADO y el célebre rejonador CANERO que hace un afiligranado trabajo en la GRAN CORRIDA que puede apreciarse en la plaza de TOROS de CORDOBA.

Inmenso éxito - Paisajes espléndidos

Complemento: NOTICIARIO 81. FIFI LA COQUETA cómica en dos partes. DOMINGO SESIONES A LAS 5 y tres cuartos y 9 y cuarto



CINE ESPAÑA

COMPANIA "PLUS ULTRA"

DOMINGO DIA 7 NOVIEMBRE A las 5 y media y 9 y media

Dos grandes representaciones

De la comedia de don Manuel Linares Rivas

COMO HORMIGAS...

PRONTO.—La joya literaria, la obra maestra de Fernández Ardavin,

EL BANDIDO DE LA SIERRA

Crónica local y general

Conciertos públicos invernales

Mañana, primer domingo de noviembre, se inicia, según antigua costumbre los conciertos públicos invernales con los que, gracias a la galantería del elemento militar, obsequia al público la brillante música del Regimiento Infantería, dirigida con notoria competencia por don Federico Delgado Rey.

De diez a una y media ejecutará la banda militar en el paseo de Isabel II un selecto programa. Quienes deseen oírlo completo vayan pues al medio día al sitio mencionado. El programa acerca del cual llamamos la atención es el siguiente:

- 1.º «Santón Pirulero», fox-trot (primera vez), L. Media Villa.
- 2.º «La Mari Blanca», fado, (primera vez) F. M. Torrobí.
- 3.º «Una noche en Calatayud», Poema Sinfónico, Nocturno-Serenata-Ronda (primera vez), P. Luna.
- 4.º «La Bejarana», Gran Fantasía (primera vez), E. Serrano y F. Alonso.
- 5.º «Españolas y argentinas», paso doble de la zarzuela «Las mujeres de Lacuesta» (primera vez), J. Guerrero.

TRIANON

Domingo 7 de noviembre de 1926

Reaparición de la excelsa actriz

MARIA JACOBINI

con la grandiosa visión de arte y sublime obra de gran interés

El Trasatlántico

Obra cumbre de la cinematografía mundial.

Progresos rápidos

Inteligencia, estudio y voluntad perseverante en ejercicio dan siempre resultado provechoso y brillante. Ejemplo: la compañía de comedias y dramas «Plus Ultra», que tan lucidamente actúa en el Cine España. La componen aficionados, pero son artistas y pueden alinearse con muchos profesionales que van de teatro en teatro. La compañía «Plus Ultra» es merecedora de que se la estimule y aliente.

Es siempre muy aplaudida en el Cine España al representar obras de buen cartel y últimamente ha sido ovacionada en el Teatro Principal donde interpretó bien el Tenorio.

El cuadro «Plus Ultra» hará honor al esclarecido comediógrafo don Manuel Linares Rivas al representar en el Cine España, mañana por la tarde y por la noche, la preciosa obra de dicho eminente literato «Como hormigas».

Como los llenos en ambas funciones son seguros, téngase esto en cuenta si no quiere quedar chasqueado por no encontrar localidad quien se retrase en ir a buscarla.

Jotas, schotis, fox, shimmy, charleston, etcétera

Todos estos baillables se tocarán y se ejecutarán mañana en el Teatro Principal. La nota la bailan sobre la pantalla en la proyección de «Nobleza baturra».

Las otras danzas forman parte del baile que se dará por la noche y al que podrán concurrir gratuitamente los espectadores de la proyección y quienes vayan al teatro desde las diez y media de la noche.

Propuesta honorífica
Por el Alto Comisario de España en Marruecos se ha dispuesto la apertura del expediente para conceder la Cruz Laureada de San Fernando al teniente de infantería don Gabriel Riera Pou, muerto gloriosamente en Ceuta, por su actuación en varios combates trabados en terrenos de Axdir, y en los cuales tomó parte al frente de las tropas de su mando.

Proyección y concierto
«Mi mujer y yo» se titula el film, de gran arte, que hoy se estrenará en el elegante y concurrido Salón Victoria.

Se trata de una deliciosa comedia dramática que en sus complicadas situaciones refleja fielmente los incidentes de la vida moderna, incidentes que se anudan y convergen en un conflicto interesantísimo.

Artistas de primer cartel impresionaron la cinta primorosa que por primera vez se desarrollará esta tarde en el Salón Victoria. El anuncio de la Empresa los menciona. El film va incluido dignamente en el repertorio ultra selecto que esta temporada se da en el distinguido cine de la calle de San Roque.

El Quinteto Victoria lo amenizará con un buen programa compuesto de piezas cuidadosamente escogidas.

I	IMPERMEABLES	I
M		M
P		P
E	GRANDIOSO	E
R	STOK	R
M		M
E	EL BAZAR	E
A	HANNOVER 11	A
B	MAHON	B
L		L
E		E
S	CAPITAS	S

Representación merecida
Por telegrama particular recibido por esta Unión Comercial e Industrial, se sabe que el Gobierno ha concedido a La Unión Nacional de Fabricantes de Calzado una representación dentro del Consejo de Economía Nacional.

Velada en el Ateneo

Anoche tuvo lugar en el Ateneo Científico una notable audición del nuevo y perfeccionado aparato «Gramola Ortofónica», que fué presentado por primera vez en esta ciudad, gracias a la amabilidad del representante de dicha marca don Lorenzo Miquel.

Concurrieron a la audición numerosas familias de señores ateneístas que llenaban el salón y las habitaciones contiguas, quedando encantada la concurrencia de las brillantes condiciones que reúne aquel aparato y que permiten llegar al más alto grado de perfección y adelantado.

El programa era en verdad bien escogido, como pudieron ver nuestros lectores, ya que fué publicado en el número de ayer; pero en vista del agrado con que la concurrencia acogió la audición, el señor Miquel, siempre amable, dejó oír algunos números más que merecieron, como todos, los mayores elogios.

TRIANON

Domingo 7 de noviembre de 1926

El Trasatlántico

La obra maestra de la gran actriz

MARIA JACOBINI

La película que conmoverá toda la ciudad y atraerá gran público de otras poblaciones de la isla

Donativo

Don José Terrés entregó a la Casa de Misericordia tres kilos de miel para que los asilados celebraran las pasadas Fiestas de Todos los Santos y Día de Difuntos, según costumbre.

Muy bien por el donante.

Atención a los escaparates

Una exposición tan perfectamente dispuesta como la que ofreció al público el conocido comercio La Fantasía, calle Nueva, permite formarse clara idea de la partida de géneros para la estación entrante. A fe que es magnífica la del precitado establecimiento que en buen sentido no cede a ninguno.

Pero la idea que el observador se forma es idea del conjunto que se abarca en una brillante visión como aquella. Después de abarcar un conjunto grandioso se desea apreciar los detalles.

De ahí que con muy buen acuerdo en Casa Selastán con el propósito dicho expongan sucesivamente en los escaparates los géneros de gran novedad. Ante aquellos se detienen, contemplan, proyectan los transeúntes y muchísimos van luego a visitar el repetido comercio.

Atención pues en los escaparates de Casa Selastán, La Fantasía, calle Nueva; atención siempre y, por de pronto, hoy sábado y mañana domingo en que sale tanta gente a la calle.

TEATRO PRINCIPAL

TEMPORADA DE CINE

DOMINGO 7 NOVIEMBRE 1926. DOS SESIONES

Tarde a las 5 y media. Noche a las 9 en punto. Ambas con Sexteto

EL EXITO DEL DIA

La 2.ª y última jornada de la soberbia película española de clamoroso éxito

NOBLEZA BATURRA

En esta jornada podrá admirar emocionantes escenas impresionadas en la Santa Capilla del Pilar, varias calles de Zaragoza y bellísimos paisajes del Monasterio de Piedra.

Es la película que corre el mundo pregonando las bellezas de la región aragonesa y la lealtad de la raza.

Completará el programa la Revista Eva número 22 y una cómica en 2 partes de gran risa

Terminada la sesión de la noche GRANDIOSO BAILE

A las 10 y media de la noche se abrirán las puertas del Teatro SIENDO LIBRE LA ENTRADA PARA SEÑORAS Y CABALLEROS.

SEMANA PROXIMA: EL VINO Una joya Universal de gran belleza y lujo

PROXIMAMENTE: LA CANCION DE LA HUERFANA. Sentimental película de argumento interesantísimo en la que toma parte la preciosa niña Regina Dumien y LOS HIJOS DE NADIE (La película que no olvidar nunca).

SALON VICTORIA

El más elegante, cómodo y favorecido de esta Ciudad

SABADO DIA 6 DE NOVIEMBRE DE 1926

Tarde a las 5 y tres cuartos. Sesión de Gran Moda con el Quinteto Victoria. Noche a las 9 y cuarto. Otra sesión con Piano

SIEMPRE PELICULAS DE GRAN CARTEL

Estreno de la grandiosa película, basada en un asunto de diversas entonaciones con escenas de gran emoción, un idilio desarrollándose en circunstancias excepcionales y su parte cómica rebosante de fino humorismo.

MI MUJER Y YO

(LA NOVIA FRIVOLA)

Interpretada por las primeras figuras de la pantalla MARIE PREVOST, MATT MOORE y MARGARET SEDDON.

Su presentación constituirá otro éxito para este salón

PROXIMA SEMANA: Resonante estreno de la sublime Superproducción de gran lujo

Maravillosa creación de la bellísima FAY COMPTON.

Una de las mejores películas presentadas hasta la fecha en esta ciudad

Noticias marítimas

Vapores correo

Con el pasaje, la balija y carga salió anoche para Palma el vapor «Balear».

Pasado mañana emprenderá viaje para Ibiza y Valencia.

—Esta mañana a las siete ha llegado el vapor «Mahón», procedente de Barcelona con el pasaje, la correspondencia y carga.

Capitán don Juan Femenías.

Saldrá mañana a las nueve para Alcudia y Barcelona.

Veleros

Ha salido para Malta, la goleta inglesa «Massimo Padre», que permaneció algunos días detenida en este puerto por causa del mal tiempo.

—Salió anoche para Ciudadela y Barcelona el moto velero «Lareño», de la Naviera Mallorquina.

—Hoy saldrá para Barcelona con un pico de carga y envases vacíos el moto velero «Pons Martí» de esta matrícula.

Estos buques, cubren el servicio regular de Mahón a Barcelona y vice versa, con rapidez y en los días que tienen anunciado su salida, (salvo fuerte temporal).

Barcas del bou

Sabemos positivamente que se hacen gestiones en Palma, para adquirir una pareja de embarcaciones del bou.

De efectuarse la compra, serían dos las parejas que habría en esta, de empresas menorquinas.

El submarino «A-1»

Hemos oído decir que dentro breves días llegará a esta el submarino «A-1», procedente de Barcelona en donde ha sido reparado durante los trabajos algunos meses.

El «A-1», forma parte de esta división.

SOCIEDAD ESPAÑOLA

DE SALVAMENTO DE NAUFRAGOS

Junta local de Mahón

Esta Junta local tiene abierto y en tramitación el expediente número 28 para determinar los méritos contraídos por don Pedro Robery Grumé, quien el día 5 de agosto de este año, salvó la vida al anciano don Bartolomé Camps Triay.

Consta ya en el expediente la declaración de dicho anciano, y por el presente se cita a las personas que presenciaron el accidente, por si tienen la bondad de presentarse en días laborables y horas de oficina, en el despacho del infrascripto Juez instructor (Infanta 24) para dignarse prestar declaración; con ello realizan un verdadero servicio a esta humanitaria Asociación, que les anticipa la expresión de su más viva gratitud.

El expediente permanecerá abierto hasta el día 15 del actual, a fin de ser después remitido a la Junta Central de Madrid, para la resolución que se estime oportuna.

Mahón 5 noviembre de 1926.—El Juez Presidente, Juan F. Taltavull.

De la «España Avícola»

De la importante revista así titulada copiamos:

«La Asociación de Avicultores de Mallorca ha organizado un concurso de puesta regional, cuyo reglamento no publicamos por haberlo recibido muy tarde; pero observamos con gusto que ha sido imitado en parte el ejemplo del Sindicato Avícola de Castellón, y dentro del concurso anual, sirva alterar para nada su contabilidad, se establecen unos premios especiales para la puesta de invierno; que se contará desde el 15 de febrero.

«La idea de este concurso fué lanzada por nuestro antiguo colaborador don Antonio Barceló García de Paredes en los artículos de propaganda avícola que publica, y recogida inmediatamente por la afición balear, que constituye hoy un núcleo importantísimo que trabaja con verdadero entusiasmo, la Asociación de Avicultores le ha dado fama.

«El señor Barceló predica con el ejemplo y no sólo presenta lotes en el concurso de Palma, sino que también se ha inscrito en el de Castellón y en el de Madrid. Esta es la verdadera manera de fomentar la afición y de contribuir al mejoramiento de nuestra producción huevera.»

Y aquí, en Menorca, ¿qué hacen los avicultores?

¿Por qué no se asocian y se ponen además en relación con los avicultores mallorquines y también con los de Península?

La unión hace la fuerza y las industrias modernas no requieren aislamiento; sino comunicación constante e intercambio de iniciativas, de reformas en el procedimiento y estímulo de la competencia.

La avicultura es hoy para Menorca una riqueza importante; pero puede serlo mucho más, si se abandonan las viejas rutinas y se entra de lleno en los procedimientos modernos, prácticos y científicos.

De no hacerlo así, pronto nos avergonzamos de vernos atrasados respecto de la isla vecina y de muchas regiones peninsulares, cuando podríamos ocupar un puesto distinguido, gracias a las condiciones naturales de nuestro clima y de nuestro suelo, que son muy favorables para el desarrollo de esta industria.

EXPLORADORES DE ESPAÑA

Tropa de Mahón

Mañana, domingo, si el tiempo lo permite, se efectuarán por categorías las excursiones siguientes:

Primera categoría al mando de su Instructor se dirigirá a los alrededores de San Clemente.

Segunda categoría al Plá de ses Bruixas.

Tercera categoría y Lobatos a San Juan. Primera y segunda categorías reunirá a las 8'30 para salir a las 8'45.

La tercera y Lobatos se reunirán a las 8'45 para salir a las 9.

Toda la Tropa se reunirá a las 17'30 en el primer kilómetro de la carretera Nueva de Mahón a Ciudadela.

Mahón 6 noviembre 1926.—El Jefe de Tropa, Antonio Pons.

CINE CONSEY. - HOY A LAS 9 y 1/2. MAÑANA A LAS 5 y 3/4 y 9 y 1/4

EL CORTIJERO

Por René Adorée, Pedro de Córdoba, Manuel Granado, y Canero. La acción en Méjico y Córdoba

Alcaldía de Mahón

DON ANTONIO VICTORY TALTAVULL,
Alcalde de la ciudad de Mahón.
Hago saber: Que, según dispone el artículo 36 del vigente Reglamento para el Reclutamiento y Reemplazo del Ejército, todos los individuos sujetos al servicio militar deben pasar la revista anual ante las autoridades militares correspondientes en forma y tiempo prevenidos en los artículos 36, 38, 39, 40, 42 y 44 de dicho Reglamento, que se insertan a continuación, en cumplimiento de lo preceptuado en el párrafo último del artículo 37 de la repetida disposición legal.

Artículos que se transcriben
NUMERO 36. Durante el último trimestre de cada año, todos los individuos sujetos al servicio militar no presentes en filas, quedarán obligados a pasar una revista anual, desde que ingresen en Caja hasta que reciban la licencia absoluta, sin que puedan considerarse exentos de esta obligación los que disfrutan prórroga, los aptos sólo para servicios auxiliares y los que pertenezcan al grupo de servicio reducido.

NUMERO 38. Todos los individuos se parados de filas, cualesquiera que sea su situación militar y el Arma o Cuerpo a que pertenezcan, pasarán revista anual personalmente ante el jefe de la Caja de Recluta, cuerpo activo u organismo de reserva a que estén destinados.

Los que residan en distintas poblaciones que el Cuerpo u organismo militar a que pertenezcan, se presentarán ante el jefe del organismo de reserva, o Caja de Recluta, que radique en la población de su residencia.

NUMERO 39. Los individuos de cualquier situación militar que no residan en poblaciones donde radiquen unidades de reserva ni Caja de Recluta, pero sí Comandante militar o destacamento mandado por Oficial, pasarán ante él la revista, y en las que no exista ningún organismo ni oficina militar, ante el Comandante del Puesto de la Guardia civil del pueblo de su residencia o más inmediato. A fin de facilitar a los interesados el conocimiento de la unidad en que deben pasar la revista, podrán éstos presentarse a preguntarlo en cualquier organismo militar o puesto de la Guardia civil, donde serán informados.

NUMERO 40. Los que residen en el extranjero la pasarán en el Consulado y si no lo hubiese en la población de su residencia se dirigirá por escrito al más próximo, solicitando impresos para hacerlo. El Consulado facilitará impresos que serán devueltos por los interesados una vez llenados.

NUMERO 42. En el mes de marzo se remitirá por los Jefes de los Cuerpos activos y Unidades de reserva al Capitán General de la Región, una relación nominal de los individuos que han dejado de pasar revista anual, clasificando, por separado, los pertenecientes a las diferentes situaciones militares, y dentro de éstas por reemplazos; y otra métrica de los que la han pasado.

Los Capitanes generales de las Regiones impondrán a los que han dejado de pasar la revista anual una multa de 25 a 250 pesetas en la primera falta, de 50 a 500 en la segunda y de 100 a 1.000 en los demás casos, sufriendo la prisión subsidiaria que corresponda si resultasen insolventes. Dichas Autoridades darán conocimiento al Ministerio de la Guerra en el mes de octubre, del resultado de la revista anual.

NUMERO 44. La revista anual se pasará a todos cuantos se presenten con dicho fin, aún cuando no lo hubieran efectuado en años anteriores, o hubiesen cambiado de residencia sin previa autorización, sin perjuicio de adoptar las medidas e imponer los correctivos a que hubiese lugar.

Mahón, a 2 de noviembre de 1926.—El Alcalde, Antonio Victory.

SERVICIO TELEGRAFICO

de LA VOZ DE MENORCA
DE NUESTROS CORRESPONSALES

Una protesta de Stressemann contra la Prensa

Berlin 29.—El ministro de negocios extranjeros, señor Stressemann, no pudiendo, a causa de su indisposición asistir a la reunión del partido populista en Dresde, ha dirigido una carta al presidente de dicho partido, en la que protesta contra las alegaciones de los periódicos respecto a su política exterior.

«El restablecimiento—dice—de la normalidad en Alemania únicamente será posible por medio de una inteligencia internacional. Se pretende que ha fracasado por completo la política de Thoiry. Pues bien; yo siempre advertí que eran excesivas las esperanzas prematuras; pero protesto en contra que se diga que la labor de Thoiry es irrealizable por el mero hecho de no haber dado frutos en seis semanas. Mi política exterior la sostienen hoy día personas que la combatan hace poco.»

España al día

La Asamblea Nacional

EL COMLOT REVOLUCIONARIO

Opinión del señor Lerroux

Madrid.—El diario «A B C» publica un artículo en el que el ilustre jefe del partido republicano radical manifiesta que la Junta de Alianza republicana acordó no considerar dentro de la disciplina a ningún republicano que acepte un puesto en la proyectada Asamblea, cuyos representantes no se elijan por sufragio universal.

En estas palabras está también contenida la opinión personal del señor Lerroux, quien al contestar en dicho sentido a una consulta acerca del particular, añade que su parecer coincide con el acuerdo transcripto es mejor no razonarlo, y esto por motivos fácilmente comprensibles.

La opinión del «A B C»

«A B C» por su parte opina que deben convocarse unas Cortes constituyentes por sufragio universal y por circunscripciones, en vez de distritos.

Dice el marqués de Estella

En respuesta a las opiniones publicadas por «A B C» sobre la futura Asamblea, ha remitido el marqués de Estella a dicho periódico unas cuartillas en las cuales elogia la labor del Directorio Militar y la formación de un gabinete civil que mantenga el carácter de la dictadura.

La opinión reclama una buena gobernación, extirpando el caciquismo, para reconquistar el prestigio nacional.

No deben hablar de distinguidos constitucionales quienes hicieron compatibles con la Constitución todas las anomalías y enormidades.

El Gobierno quiere contar con un cuerpo consultivo permanente, aunque de vida limitada, integrado por representaciones de las clases, elegidas sin superchirías, concediéndoles facultad de crítica e iniciativa de los proyectos de ley; pero nunca compartirá la soberanía del Rey, ni del Gobierno, que seguirá ejerciendo la dictadura templadamente.

Lo de Perpignan

Según telegrama de París ha sido interrogado en Niza el general Garibaldi, acerca de los complotes contra Italia y España.

Los conjurados—ha dicho—quedarán a disposición del tribunal correccional por el delito de llevar armas prohibidas y conservar explosivos.

Los detenidos

En Lyon la policía ha detenido a un súbdito italiano portador de 100.000 francos en billetes con destino a los revolucionarios de Perpignan.

—Comunican de París que los cinco españoles que permanecen en la Seguridad General hasta que se dilucide su participación en el complot revolucionario de Perpignan, son jóvenes de 25 a 30 años, y se llaman Ramón Xamar, Santiago Talja, Laureano Pereda y Francisco Miguel, residentes en París y Enrique Miembres, residente en Toulouse.

Crónica Nacional

NOTICIAS VARIAS

La catástrofe de la Habana

Madrid.—El embajador de España en Cuba, que fué autorizado por el Gobierno para que atendiera a las necesidades más perentorias de los españoles de modesta posición que hubieran sufrido daños con los ciclones, ha comunicado al ministro de Estado que ha hecho entrega con este objeto de 500 pesetas al delegado de la Cruz Roja Española, a quien ha comisionado para que los distribuya.

—Comunican de Santa Cruz de Tenerife que los pasajeros llegados en el vapor «Toledo» cuentan detalles de los estragos causados por el terrible ciclón de La Habana.

El «Toledo» que se hallaba en el puerto chocó con un buque americano y sufrió averías en la popa.

En el puerto se ven sobresalir en el mar los palos de numerosos buques hundidos. En los muelles, están los restos de tres goletas destrozadas y de varios remolcadores.

Se calcula que perecieron ahogadas en el puerto más de un centenar de personas.

El trasatlántico español «Antonio López», chocó contra el muelle y sufrió averías, y el trasatlántico «Barcelona» garreó y después de chocar contra el muelle chocó también contra el «Antonio López», hundiéndose seis metros de plancha de un costado y abriéndose una vía de agua.

En la proa tiene otro agujero de grandes dimensiones.

Después fué a chocar con los vapores «Raimundo» y «Hondureño».

El vapor «Barcelona» estuvo en gran peligro de hundirse y se encuentra a flote gracias a los constantes trabajos de achique de agua.

Muchos cadáveres estuvieron insepultos más de 72 horas.

Entre los damnificados por los ciclones se hallan muchos naturales de Canarias.

La pericia de nuestros aviadores

Tánger.—A las diez de la mañana salió del aeródromo de Larache una escuadrilla de aeroplanos «Havilland Roll», tripulando el aparato número seis el comandante don Antonio Camacho llevando de observador al comandante Marqués de Oria.

El objetivo de la operación era cooperar al avance de las columnas sobre Beni Ider. Al volar sobre el enemigo que se oponía al avance de las columnas descendió el aparato de Camacho a una altura de veinte metros, siendo acerbillo a balazos algunos de los cuales atravesaron el motor, ocasionando la pérdida de agua. No obstante ello, Camacho, serenísimo, tomó altura, consiguiendo llegar después de quince minutos a las líneas de las fuerzas españolas. Dándose cuenta Camacho de la gravedad de la avería del motor ordenó a su compañero que lanzara las bombas para evitar su explosión en el aterrizaje forzoso; pero, como entonces volaban sobre las tropas españolas retardó el cumplimiento de la orden del piloto para evitar una catástrofe segura.

Cuando ya volaban a motor muerto y podía hacerse el descenso sobre terreno libre y a retaguardia de nuestras tropas, el Marqués de Oria lanzó entonces las bombas, aterrizando Camacho con maestría insuperable sobre suelo accidentadísimo saliendo los tripulantes ilesos del capotaje.

El aparato quedó en condiciones aprobechables gracias a la pericia de los tripulantes. Esto extrema sus elogios por las condiciones del motor que funcionó más de quince minutos sin refrigeración. A pesar de lo cual no fundió una sola biela.

Los tripulantes aterrizaron en lugar próximo a la carretera de Tetuán a Tánger, entre Fondak y Regaia.

Los aviadores vinieron a Tánger donde almorzaron, marchando ahora a la zona española.

El fascista Gray

Se encuentra en Madrid el general Gray, de la milicia fascista y diputado a Cortes por la provincia de Novara.

Dice que su viaje tiene por objeto conocer directamente los progresos económicos e industriales de España.

Habla con elogio de la clara visión internacional de nuestro Soberano.

Dice que el general Primo de Rivera es admirado en Italia.

Agrega que la fórmula española sobre Tánger la sostiene y sostendrá su país y afirma su criterio de que las relaciones económicas hispanoitalianas pueden integrarse sin peligro de competencia recíproca.

Ha manifestado que la salud de Mussolini es envidiable.

En breve saldrá el general Gray para Andalucía y después para las provincias del Norte, regresando desde éstas a Italia.

Telegrama Oficial

facilitado en la Delegación del Gobierno

Madrid 6, 0 50.

Parte de la guerra de ayer.

En la zona occidental hoy continuó la acción sobre Beni Ider.

La columna del coronel López Gómez prosiguió su avance desde Suaki hacia el Yebel Lihona con escasa resistencia.

La harka del comandante López Bravo y el grupo de fuerzas al mando del teniente coronel Alvarez Coqui avanzaron por el centro de la Kabila en la orilla del Aonzar, llegando hasta Dex Xerif con nueve bajas indígenas del harka.

Las rebaas de Sab Sab y Beni Serah se han sometido poniendo en los aduares bandera blanca.

La columna Patxo desde las posiciones que ocupaba ha efectuado un movimiento hacia el oeste para apoyar el avance de la harka López Bravo sin experimentar baja alguna.

Según todos los informes, comprobados por diferentes conductos y especialmente por indígenas sometidos hoy, El Jerro, jefe de la rebelión en Yebala, ha sido muerto por nuestras tropas en el combate del día 3, frente a Seviat y Serraman, siendo herido al mismo tiempo muy grave en el vientre la med El Feddul, y el día 4 El Haid, segundo de aquél.

De cinco fracciones de que se compone la cabila de Beni Ider han quedado ocupadas y sometidas, después del duro castigo, las cuatro de Monkal, Saílula, Sahtrien y Beni Hameid, faltando sólo la del Aonzar contra la cual se efectuará seguidamente.

En la región oriental sin novedad.

Ateneo Científico

AUDICION RADIOTELEFONICA PARA HOY SABADO

A las 21: de Milán

Selección de la ópera «Manon Lescaut».

A las 22: de Unión Radio Madrid

Concierto Popular: Herminia Velasco, Samuel Crespo.

Banda del regimiento de Wad Ras

Comité de Fútbol de Menorca

Sección Arbitros

Se convoca a todos los aspirantes a árbitro a los cursos prácticos que tendrán lugar todos los lunes y jueves a las nueve de la noche en el local del Comité.

Se dan lecciones de Inglés

INFORMARAN: DEYÁ, 13

EN VENTA

COMERCIO DE MERCERIA Y RELOJERIA
INFORMES EN ESTA IMPRENTA

Banco de Menorca

Descontamos los cupones vencimiento noviembre de las Deudas Amortizable 5 por 100 y de las Obligaciones del Tesoro. También descontamos los demás cupones de otros valores de vencimiento fijo, siempre que su importe líquido nos sea conocido.

Crédito Mercantil de Menorca

Descontamos los cupones vencimiento Noviembre de la Deuda Amortizable al 5 por 100 y de las obligaciones del Tesoro. También descontamos otros cupones alícuos de otros libre de comisión.

Novelas Cinematográficas

CON REGALO DE UNA POSTAL CON EL RETRATO DE UN ARTISTA

Se ha recibido un surtido muy completo con centenares de títulos en la Tipografía Mahonesa. Calle Nueva.

Tipografía Mahonesa—Calle Nueva, Mahón

TRIANON

Presentación de las más grandes exclusivas. Triunfos constantes. Cada programa superará en interés y emoción al de la semana anterior

DOMINGO, 7 DE NOVIEMBRE DE 1926. A las 5 y media y a las 9

AMBAS CON EL SEXTETO WORSLEY Y JAZ-BAND.

Reaparición de la excelsa reina del cine MARIA JACOBINI con su obra maestra a grandiosa película dramática

EL TRASATLANTICO

Grandiosa visión de arte, de gran espectáculo, presentada con un lujo inconcebible y de un argumento intensamente dramático con escenas escalofrías y destacando sobre todo el sublime sentimiento del AMOR MATERNAL. Interpretación esmeradísima por un cuadro de artistas todos ellos escogidos entre los mejores.

La película que conmoverá toda la ciudad y a la que será gran público de otras poblaciones de la isla

Mahón es una de las primeras ciudades españolas en que se ha presentado EL TRASATLANTICO, pues en Madrid y Barcelona se espera para su estreno la llegada de la excelsa actriz MARIA JACOBINI que asistirá personalmente a tan grandioso acontecimiento artístico.

Cuantos quieran encontrar localidades a su gusto deben apresurarse a encargárselas, pues la demanda es extraordinaria.

Con «El Trasatlántico» llega el arte cinematográfico a un punto culminante de su historia

A pesar del enorme coste de tan suntuosa película

REGIRAN LOS PRECIOS DE COSTUMBRE

Comenzará la sesión con la preciosa revista LAS UNIVERSIDADES DEL MUNDO y terminará con la deliciosa cinta cómica en dos partes TOMASIN EN SU DULCE HOGAR.

El Sexteto ejecutará, entre otras composiciones, el «Adagio cantabile» de la Sonata Patética, de Beethoven, y una selección de la zarzuela del maestro A. Vives, «Doña Francisquita».

Después de la sesión de la noche

GRAN BAILE

COK
Clase superior: Servicio a domicilio
FABRICA DE GAS



VINCI
siempre vence

La anemia, debilidad general, raquitismo, inapetencia, etc., ceden al poco tiempo de tomar este poderoso reconstituyente y el organismo recobra nuevamente las fuerzas y el vigor perdidos.

De sabor agradable y de resultados sorprendentes. No deje de adquirir un frasco hoy mismo; hace falta en todas las familias.

VENTA

FARMACIA MERCADAL y demás importantes

TIPOGRAFIA MAHONESA

CALLE NUEVA

Se hacen toda clase de trabajos de imprenta en negro y en colores. -- Especialidad en trabajo comercial

Se sirven todas las obras editadas tanto en España como en el extranjero. Relaciones con las principales casas editoriales. Obras literarias y científicas

Gran surtido en toda clase de objetos de escritorio. Papel para cartas. Papel pautado para música. Papeles y objetos para dibujos. Cartulinas, Tintas, etcéter

BOMBA "PRAT" Obras diversas

GRAN AUXILIAR DE LA AGRICULTURA, DE LA INDUSTRIA Y DEL HOGAR

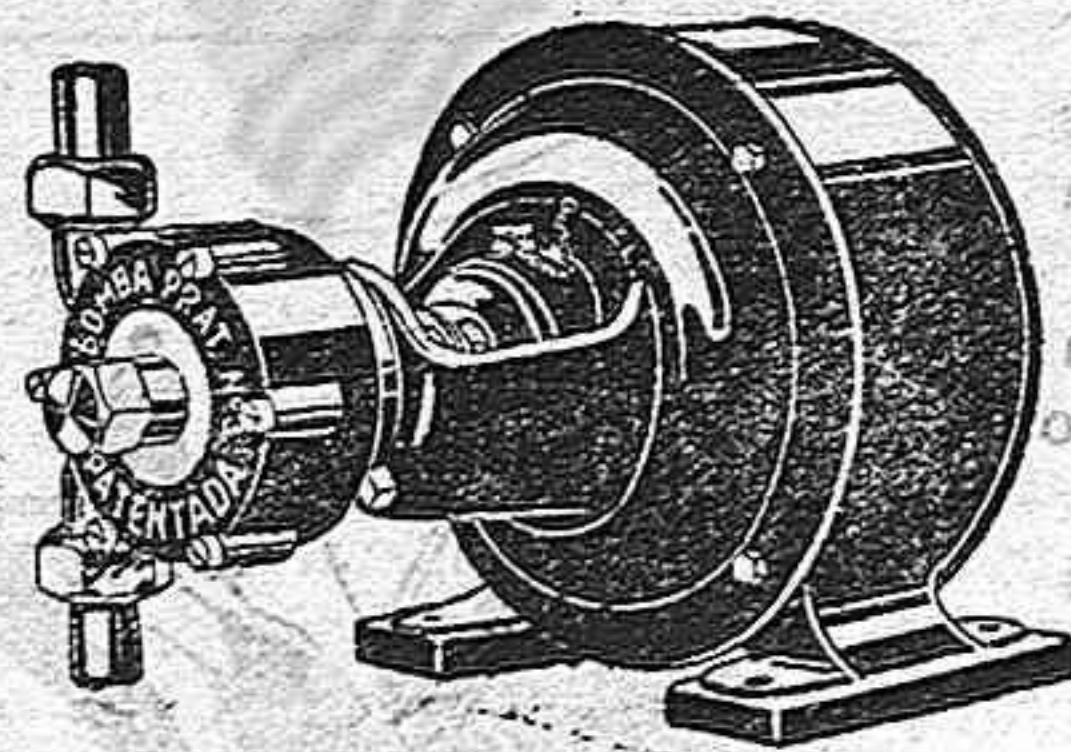
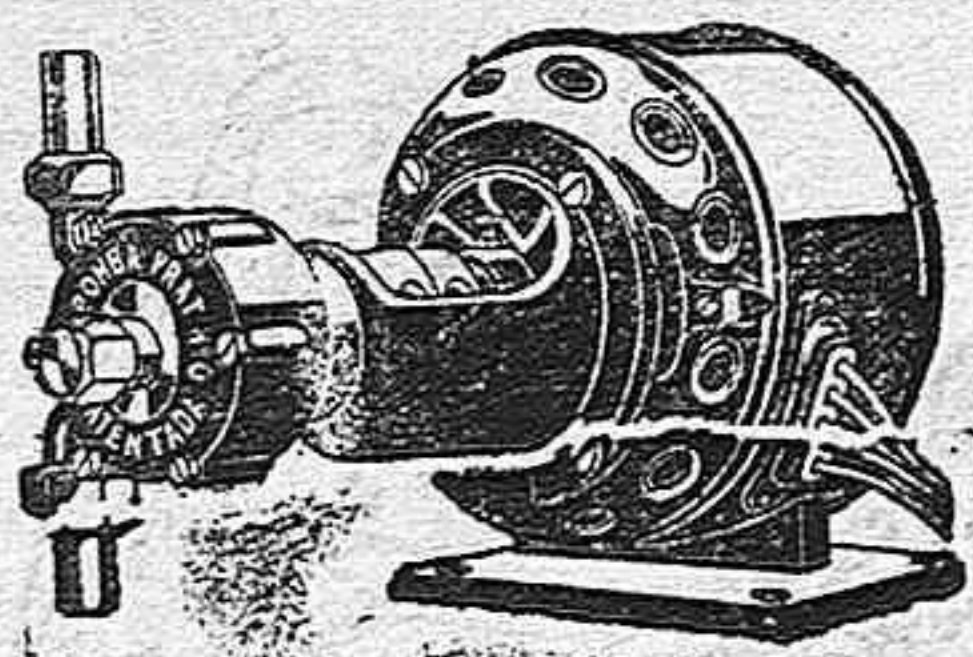


AGUA A COMODIDAD, SIN GASTES NI INTERRUPCIONES, Y CON UN CONSUMO DE FLUIDO INSIGNIFICANTE

REPRESENTANTE EN MENORCA:

JUAN T. VIDAL

DOCTOR ORFILA, 8. - MAHON



LE PHENIX

Compañía francesa de Seguros sobre la vida
CAPITAL SOCIAL: 6.000.000 DE FRANCO
FUNDADA EN 1844
GARANTIAS: 479.562.002,13 DE FRANCO

Dirección para España:

MADRID. - BARQUILLO 7

Agente General para Baleares:

DON JUAN T. VIDAL

DR. ORFILA, 8. - MAHON

(Autorizado por decreto fecha 17 Noviembr 1925)

qu pueden adquirirse en la «Tipografía Mahonesa», calle Nueva.

	PTAS
SCIENS. — «Cómo se habla con los muertos» (Manual práctico)	3'00
DE FLEURY. — «La angustia humana»	5'00
BARRETT. — «En el umbral de lo invisible»	5'00
PERRIN Y VATHIEU. — «La Obesidad»	5'00
CLAPAREDE. — «Cómo diagnosticar las aptitudes de los escolares»	6'00
LE BON. — «El desequilibrio del Mundo»	5'00
JANET. — «Medicina psicológica»	5'00
ROSENTHAL. — «Hagamos fortuna»	4'00
BRANTOME. — «Vida de las damas galantes»	5'00
RABELAIS. — «Gargantúa y Pantagruel»	5'00
HEUTAMERON. — «Cuentos de la Reina de Navarra»	5'00
HERNAIZ. — «Lo bueno y lo malo que se ha dicho del Amor, de las Mujeres y del Matrimonio»	5'00
PREVOST. — «Su querida y yo». (Novela)	5'00
WELLS. — «El Nuevo Maquiavelo». (Novela)	6'00
FLAMMARION. — «La muerte y su misterio. I. Antes de la muerte»	6'00
FLAMMARION. — «La muerte y su misterio. II. Alrededor de la muerte»	6'00
MARQUES DE STA. CARA. — «Un tanteo en el misterio»	5'00
FLAMMARION. — «Las casas de duendes»	7'00
CHEVREUIL. — «No morimos» (Pruebas científicas de la supervivencia)	5'00
OSLY. — «El conocimiento supranormal»	7'50
FRONDONI LACOMBE. — «Maravillosos fenómenos del más allá». (Con 43 láminas y figuras)	7'00
BENLIURE Y TUERO. — «Sátiras y diatribas» (Crítica)	7'00
AMADOR R. GUERRA. — «La recepción de la T. S. H. a larga distancia»	7'00

La Granja Barcino

Ha abierto la temporada de venta. Cultivamos doce razas distintas de aves, dos de conejos, todo debidamente seleccionado, HUEVOS PARA INCUBAR, POLLITOS DE TODAS EDADES, GALLOS, GALLINAS, PAVOS, GAZAPOS, CONEJOS, ETC. y además tenemos la representación en las Baleares, de la importante Granja EL PILAR DE IBI y del gran Criadero LES HAYES del Conde D'Aubigny AUTRÉCHE (INDRET-E-LOIRE).

Precios y condiciones los recibirá gratis por correo quien lo pida a Granja Barcino. Consell.-(Mallorca)

EMINENTE CREACION CIENTIFICA

Enfermos de los ojos! **PRODIGALUZ GALUZ**

Registrado en la Dirección General de Sanidad con el número 6.65

PAPADOS

MARCA REGISTRADA SEGUN LAS LEYES

PREPARADO POR EL DR. J. MARTINEZ MENENDEZ, condecorado con la Cruz del Mérito Militar por méritos profesionales.

Específico único en el mundo, que cura radicalmente las enfermedades de los ojos por graves y crónicas que sean, con rapidez asombrosa, evitando operaciones quirúrgicas, que con tanto fundamento atemorizan a los enfermos. Desaparición de los dolores y molestias a su primera aplicación. Eminentemente eficaz en las oftalmías y por excelencia en las granulosas (granulaciones purulentas y blenorragia, queratitis, ulceraciones de la córnea, etc.) Las oftalmías originarias de enfermedades venéreas, curadas en breve tiempo. Maravilloso en las infecciones postoperatorias. Hace desaparecer las cataratas. Destruye microbios, cicatriza, desinfecta y cura para siempre. No más remedios arsenicales, mercuriales, nitrato de plata, azul metileno y otros tan temibles, usados en clínicas. Las vistas débiles y cansadas adquieren prodigiosa potencia visual. ¡No más neblina! ¡Siempre vista muy clara! ¡Jamás fracasa! El 98 por 100 de los enfermos de los ojos curanse antes de concluir el primer frasco del específico.

PRODIGALUZ evita usar lentes.

PRODIGALUZ eclipsa para siempre el tratamiento por los colorios conocidos hasta hoy en todos los gabinetes oculísticos, colirios que en la mayor parte de los casos no hacen más que empeorar el mal, irritando órgano tan importante como la mucosa conjuntival. El nitrato de plata, que causa el verdadero terror de los enfermos y de muchas cegueras, lo hace desaparecer.

PRODIGALUZ.

PRODIGALUZ es completamente inofensivo, y produce sus estupendos resultados sin causar la menor molestia a los enfermos. Detiene la miopía progresiva. ¡Enfermos de los ojos! Estad seguros que curaréis en brevísimo tiempo usando el portentoso **PRODIGALUZ**. (Exigid la firma y marca en el precinto de la cubierta).

Precio: cuarenta pesetas (40 pesetas) por GIRO POSTAL, a la Dirección general: E. Cuadredo P., calle de Santa Engracia, 64, 5.º, derecha, Madrid (España). Envíos a todas partes.

Testimonio de Jueces, Fiscales, Jefes del Ejército, Ingenieros, comerciantes, obreros, etc. etc.